



FEDERACION MADRILEÑA DE KARATE Y D.A.



Comunidad
de Madrid

CIRCULAR 70/2026

CURSO DE ENTRENADOR (NIVEL III) DE LA F.M.K. Y D.A.
KARATE - KUNG FU - KENPO – NIHON TAI JITSU

El curso cuenta con el reconocimiento oficial del C.S.D. y la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid. Además, informamos del carácter condicional del reconocimiento de las actividades de formación deportivas cursadas, dependiente del cumplimiento de los requisitos establecidos en la orden (8/2/14 BOE ECD/158/2014 del 5/2), así como la responsabilidad que asume la entidad promotora por el incumplimiento de las mismas.

Fecha de celebración: Del 12 de diciembre de 2026 al 17 de septiembre de 2027

Lugar de celebración:

- **Bloque Específico:** Polideportivo Daoiz y Velarde. C/Alberche, 21
- **Bloque Común:** Campus Villaviciosa de Odón. Universidad Europea de Madrid
C/ Tajo s/n edificio D
- **Apertura:** El 12 de diciembre de 2026 a las 14:00 horas.
- **Lugar:** Polideportivo Daoiz y Velarde. C/Alberche, 21

Inscripción: Hasta el 4 de noviembre de 2026 (inclusive)

Cuotas:

- Curso: 980 € (posibilidad de fraccionar el pago en tres cuotas) (380€ en la inscripción, 300€ antes del 10 de diciembre y 300€ antes del 26 de febrero de 2027).
(* Una vez iniciado el curso, no se devolverá ningún importe en caso de abandono).
- Tasa pública obligatoria de 19€ (modelo 030) de la Comunidad de Madrid.
(Esta tasa no se abonará hasta la confirmación de que se realiza el curso. Documento explicativo en [documentación del bloque común](#), página 4)
- Alumno de otra autonomía: la cuota del curso más 40€

Número de plazas:

- 30

Requisitos:

- 18 años cumplidos
- Cinturón Negro 3º Dan
- Título de Bachiller o equivalente
- Título de Entrenador Nivel II (de la disciplina correspondiente)*
En caso de titulaciones anteriores al año 2002, deberá certificar** que ha trabajado con licencia federativa durante dos temporadas deportivas como Entrenador Regional antes de dicho año.
**(Informe de Vida laboral o contrato de trabajo más certificado de la federación autonómica correspondiente como que ha estado dado de alta como profesor).

Documentación bloque común: Visitar la página web www.fmkarate.com



FUJIMAE

AON



ALBERGUE RURAL
EL PILAR DE GREDOS





FEDERACION MADRILEÑA DE KARATE Y D.A.



Comunidad
de Madrid

Documentación bloque específico:

- Solicitud de inscripción adjunta con foto tamaño carné y 2 copias
- Fotocopias: D.N.I, Carné de Grados y licencia actualizada.
- Fotocopias: Diploma de Entrenador Nivel II (de la disciplina correspondiente)
- Fotocopias: Título de Bachiller o equivalente
- Fotocopias: Diplomas de cursos realizados

AREAS:

Bloque común:

Lo realiza UFEDEMA de Enseñanzas Deportivas, autorizado por la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid. El curso se realiza a distancia siendo su apertura el 18 de enero de 2027. Los exámenes se realizarán de manera presencial en mayo/junio.

(Plan de formación: Decreto 74/14, de 3 julio, del del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Plan de Estudios del bloque común de las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial).

Bloque específico:

Lo realiza la F.M.K. y D.A. El curso se realiza de forma semipresencial, teniendo que asistir presencialmente los siguientes fines de semana del año 2026 y 2027*.

DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
12 - 13	16 - 17	6 - 7	6 - 7	3 - 4	8 - 9	12 - 13	3 - 4
19 - 20		20 - 21	13 - 14		22 - 23	19 - 20	

*Podría sufrir alguna variación por motivos de instalación

Se realizará en horario de tarde (sábado de 14 a 21 horas) y de mañana (domingo de 8 a 15 horas).

(Plan de formación karate: Anexo I de la resolución de 29 de junio de 2011 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes).

(Plan de formación Kenpo-Kung Fu-Nihon Taijitsu: Anexo I de la resolución de 24 de abril de 2012 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes).

Madrid, 4 de septiembre de 2026

Vº Bº
EL PRESIDENTE

ANTONIO TORRES SERRANO



DIRECTOR ESCUELA MADRILEÑA
DE PREPARADORES

JORGE VILLACIEROS RODRIGUEZ

NOTA: Para realizar el curso deberá haber un mínimo de 20 inscripciones y un máximo de 30 respetándose el orden de las mismas.



FUJIMAE

AON



ALBERQUE RURAL
EL PILAR DE GREDOS





FEDERACION MADRILEÑA DE KARATE Y D.A.



Comunidad
de Madrid

SOLICITUD DE INSCRIPCION ENTRENADOR (NIVEL III)

FOTO

DISCIPLINA: _____

FECHA CURSO: _____

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____

CALLE: _____ Nº _____ C.P. _____

CIUDAD _____ PROVINCIA _____

LUGAR DE NACIMIENTO _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ D.N.I. _____ TLF _____

PROFESION _____ ESTUDIOS REALIZADOS _____

EMAIL _____

CINTURON NEGRO _____ DAN, FECHA DE OBTENCIÓN _____

LICENCIA ANUAL Nº _____ DE FECHA _____ FEDERACIÓN _____

CURSOS A LOS QUE HA ASISTIDO EN LOS **ULTIMOS DOS AÑOS** (Nombre, Lugar y Fecha)

SOLICITA CONVALIDACIÓN ☐ SI ☐ NO que bloquee _____

SE MATRICULA POR PRIMERA VEZ ☐ SI ☐ NO

SI ES REPETIDOR PONGA LAS ASIGNATURAS PENDIENTES CON SU FECHA CORRESPONDIENTE _____

En Madrid, a _____ de _____ de 20 ____

Firma:



FUJIMAE

AON



ALBERGUE RURAL
EL PILAR DE GREDOS

